

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A.-1**

**“EJECUCION DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA”**

Con fechas 22, 23 y 24 de octubre del 2024, se reunieron vía remota los señores miembros del Comité de Selección, reconstituido mediante Resolución de Gerencia de Logística N° GCAF-GL-016-2023-CORPAC, encargado de llevar a cabo el Procedimiento de Selección mediante Licitación Pública N° 004.2023.CORPAC S.A. Primera Convocatoria para la “EJECUCION DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA”, conformado por:

CAROLINA ASCURRA TELLO  
Presidente Titular - (OEC)

GERMAN ALFREDO ALVARADO CABALLERO  
Miembro 1 (Titular) - Con conocimiento técnico

PAUL CARLOS REBATA ODAR  
Miembro 2 (Titular) - Con conocimiento técnico

Al encontrarnos presentes de manera virtual todos los miembros convocados para llevar a cabo el Procedimiento de Selección, las decisiones que se tomen tendrán plena validez, siendo el objeto de la sesión:

**AGENDA**

Admisión, evaluación y calificación de propuestas y otorgamiento de la buena pro de la mediante Licitación Pública N° 004.2023.CORPAC S.A. Primera Convocatoria para la “EJECUCION DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA”

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Se procede a verificar en el SEACE, encontrándose 51 registros cuyo detalle es el que sigue:

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A. PRIMERA CONVOCATORIA  
EJECUCION DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10282707069	BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	2024-10-03 17:06:03.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20154727826	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	2024-10-03 09:39:56.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20351929210	SERVICIOS GENERALES FRANCO E.I.R.L	2024-09-16 00:15:28.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	2024-08-26 18:52:38.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20397543987	CHIMU CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2024-09-09 11:00:05.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	2024-09-02 12:08:09.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20452526809	ATLANTIC S.A.C.	2024-09-17 14:36:02.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20477447253	CONSORCIO MACRA E.I.R.L.	2024-09-21 18:26:32.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20488351398	VIMCE S.R.L.	2024-09-19 22:09:36.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	2024-08-25 23:09:25.0	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20489558433	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL	2024-08-28 22:51:34.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20489619831	INGENIERIA & CONSTRUCCION CORPORACION PERUANA DEL SANTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-03 13:51:38.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20493640322	CONSTRUCTORA O.M.C. SRL	2024-08-28 10:18:32.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-09 13:47:49.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20506317372	SANTA MARIA CONTRATISTAS S.A.C.	2024-10-02 11:53:35.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20515300121	PROYECTOS INDUSTRIALES JR SAC	2024-09-09 16:58:51.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20523013603	DESIAL S.A.C.	2024-08-27 19:07:41.0	No válido
18	Proveedor con RUC	20523013603	DESIAL S.A.C.	2024-08-27 19:06:48.0	No válido
19	Proveedor con RUC	20526351950	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-09-05 10:59:22.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20527942773	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-16 14:10:07.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20529033274	INVERSIONES & SERVICIOS CAISSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-09 21:23:18.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20531897251	JKMB GENERALES S.R.L.	2024-08-28 14:30:02.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20533652213	NEFI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2024-10-07 18:48:26.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20534171910	CONSORCIO CORAM E.I.R.L.	2024-08-28 10:10:38.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20539847890	G C H INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	2024-09-04 11:57:01.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-21 21:26:11.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20542567016	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GRUPO DISCOVERY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-03 19:28:54.0	Válido
28	Proveedor con RUC	20545638259	GARREA CONTRATISTAS S.A.C.	2024-09-14 09:48:43.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20553792119	PROMOTORA DE PROYECTOS SAN MIGUEL S.A.C.	2024-09-05 15:28:55.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20554422749	TERRAMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-09-09 22:18:20.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20571505488	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	2024-10-04 12:38:14.0	Válido
32	Proveedor con RUC	20572218369	CONSTRUCTORA GLOBAL SELVA E.I.R.L.	2024-08-26 09:45:33.0	Válido
33	Proveedor con RUC	20573004427	CONTRATISTAS & CONSULTORES CIENFUEGOS E.I.R.L	2024-10-09 21:09:32.0	Válido
34	Proveedor con RUC	20573249373	ARCHITECTURE & HOME S.A.C	2024-09-09 20:50:16.0	Válido
35	Proveedor con RUC	20600099541	GRUPO RAVYS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-29 12:52:42.0	Válido
36	Proveedor con RUC	20600163796	REEMP ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-28 00:12:11.0	Válido
37	Proveedor con RUC	20601263158	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	2024-08-26 12:44:30.0	Válido
38	Proveedor con RUC	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-10 12:27:41.0	Válido
39	Proveedor con RUC	20601376068	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	2024-08-26 09:39:18.0	Válido
40	Proveedor con RUC	20601583454	EDIFICACIONES A & V E.I.R.L.	2024-08-26 09:41:28.0	Válido
41	Proveedor con RUC	20602267491	INGECOL SUCURSAL DE PERU	2024-09-24 12:10:07.0	Válido
42	Proveedor con RUC	20605066713	LUSA CONSTRUCCIONES S.R.L.	2024-09-06 01:21:32.0	Válido
43	Proveedor con RUC	20605438424	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	2024-08-24 01:33:21.0	Válido
44	Proveedor con RUC	20606792752	DL GROUP S.A.C.	2024-09-13 14:33:20.0	Válido
45	Proveedor con RUC	20607197785	CONSTRUCTORA KAO SIMISHI S.A.C.	2024-10-09 19:54:02.0	Válido
46	Proveedor con RUC	20608705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	2024-10-09 21:40:05.0	Válido
47	Proveedor con RUC	20608979183	CONSTRUCTORA CARDENAS & ASOCIADOS S.A.C	2024-09-09 22:20:00.0	Válido
48	Proveedor con RUC	20610415262	INMOBILIARIA COSTA DEL SOL DE YK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-09 13:50:12.0	Válido
49	Proveedor con RUC	20610529047	INMOBILIARIA JUNTOS HACIA EL EXITO S.A.C.	2024-09-09 13:51:49.0	Válido
50	Proveedor con RUC	20610568476	ZAMIR G-I.E.I.R.L.	2024-08-24 01:29:54.0	Válido
51	Proveedor con RUC	20610639349	CORPORACION TIERRAS BLANCAS S.A.C.	2024-09-09 13:44:45.0	Válido

Fuente: SEACE

## PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se procede a verificar las ofertas presentadas, encontrándose 12 registros en el SEACE, cuyo detalle es el que sigue:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	EJECUCION DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL AREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACION DEFENSA RIBERENA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA				
20154727826	CONSORCIO RIO HUALLAGA	10/10/2024	15:29:10	Electronico	
20601376068	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	10/10/2024	16:29:38	Electronico	
20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/10/2024	17:11:23	Electronico	
20526351950	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	10/10/2024	17:12:35	Electronico	
20531897251	CONSORCIO RIO HUALLAGA	10/10/2024	19:19:21	Electronico	
10282707069	BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	10/10/2024	19:45:13	Electronico	
20506317372	CONSORCIO MONTERRICO	10/10/2024	20:08:17	Electronico	
20351929210	CONSORCIO AEROPUERTO TINGO MARIA	10/10/2024	21:43:07	Electronico	
20600099541	CONSORCIO DEFENSA AEROPUERTO	10/10/2024	21:45:17	Electronico	
20542567016	CONSORCIO AEREO	10/10/2024	22:05:07	Electronico	
20601282063	CONSORCIO CAH	10/10/2024	22:44:58	Electronico	
20554422749	CONSORCIO DEL NORTE	10/10/2024	23:47:33	Electronico	

Procediendo con la verificación del cumplimiento de presentación de los documentos obligatorios descritos en el numeral 2.2.1 y el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos, el Colegiado pudo evidenciar la existencia de errores materiales en la oferta de los postores CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO y CONSORCIO CAH, cuya subsanación se enmarca en el literal a), numeral 60.2 del artículo N° 60 Subsanción de Ofertas, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; motivo por el cual, a fin de culminar con la etapa de evaluación y calificación de las ofertas presentadas, el Comité mediante acta de fecha 18/10/2024 acordó solicitar a ambos postores la subsanación del Anexo N° 7 de su propuesta, el cual debe contener la información requerida en la página 57 de las Bases Integradas, otorgando 01 día hábil a ambos postores para subsanar el precitado documento, correspondiendo al día 21 de octubre del 2024 desde las 00.01 horas hasta 23:59 horas.

Con fecha 22 de octubre del 2024 se verificó en la plataforma SEACE que los postores CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO y CONSORCIO CAH cumplieron con subsanar el Anexo N° 7 de sus respectivas propuestas, en relación a la documentación requerida en la etapa de admisión de ofertas establecido en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta del Capítulo II de las Bases Integradas, con el resultado detallado que se indica en el CUADRO N°01 ADMISION DE OFERTAS, el mismo que forma parte de la presente acta (Anexo N° 1).

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	REQ DE CALIF.	RESULTADO	OBSERVACIONES
20154727826	CONSORCIO RIO HUALLAGA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20601376068	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	SUBSANADO
20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20526351950	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20531897251	CONSORCIO RIO HUALLAGA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
10282707069	BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20506317372	CONSORCIO MONTERRICO	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20351929210	CONSORCIO AEROPUERTO TINGO MARIA	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20600099541	CONSORCIO DEFENSA AEROPUERTO	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20542567016	CONSORCIO AEREO	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	
20601282063	CONSORCIO CAH	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	SUBSANADO
20554422749	CONSORCIO DEL NORTE	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDA	

### EVALUACION.

Seguidamente, el comité de selección procedió con la evaluación de las propuestas recibidas, el función a los factores de evaluación establecidos en las Bases Integradas y el artículo N° 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, realizando la revisión del desagregado de partidas que sustenta su oferta (Anexo N° 6), de acuerdo a la expertice de los miembros con conocimiento técnico, con el resultado que se encuentra detallado en el Anexo N° 2:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	FACTOR A: PRECIO	FACTOR B: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	FACTOR C INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
CONSORCIO RIO HUALLAGA	PRESENTA	ACREDITA	ACREDITA
CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	PRESENTA (BENEFICIO EXONERACION IGV)	ACREDITA	ACREDITA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PRESENTA	NO ACREDITA	ACREDITA
EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	PROPUESTA PRESENTA ERRORES		
CONSORCIO RIO HUALLAGA	PRESENTA (BENEFICIO EXONERACION IGV)	NO ACREDITA	ACREDITA
BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	PRESENTA	ACREDITA	ACREDITA
CONSORCIO MONTERRICO	PRESENTA (BENEFICIO EXONERACION IGV)	ACREDITA	ACREDITA
CONSORCIO AEROPUERTO TINGO MARIA	PROPUESTA PRESENTA ERRORES		
CONSORCIO DEFENSA AEROPUERTO	PROPUESTA PRESENTA ERRORES		
CONSORCIO AEREO	PRESENTA (BENEFICIO EXONERACION IGV)	NO ACREDITA	ACREDITA
CONSORCIO CAH	PRESENTA (BENEFICIO EXONERACION IGV)	NO ACREDITA	ACREDITA
CONSORCIO DEL NORTE	PRESENTA	ACREDITA	ACREDITA

Es pertinente traer a colación lo señalado por el Tribunal de las Contrataciones del Estado mediante la Resolución N° 1665-2019-TCE-S1, en la cual indicó que, “(...)  *toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin de que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que deba ser desestimada*”. Agregando que, “ (...)  **la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél (..)**”.

### CALIFICACIÓN.

Se procedió a realizar la calificación de las cuatro (4) ofertas con mayor puntaje, de acuerdo al orden de prelación obtenido y en función a lo establecido en el numeral 75.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así como a los requisitos de calificación especificados en las bases, obteniéndose los resultados correspondientes de acuerdo al detalle del CUADRO N° 3 CALIFICACIÓN DE OFERTAS (Anexo N° 3)

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RESULTADO
1	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMÚ)	CALIFICA
2	CONSORCIO CAH	CALIFICA
3	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZÓNICO	CALIFICA
4	CONSORCIO AEREO	CALIFICA

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Por lo expuesto, el comité de selección, por UNANIMIDAD acordó OTORGAR LA BUENA PRO al postor CONSORCIO RIO HUALLAGA, con RUC N° 20531897251 de acuerdo con el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACIÓN	N° DE RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO ADJUDICADO S/
1	20531897251	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMÚ)	9,534,293.29

Se levanta la sesión y en señal de conformidad firman la presente Acta:

**CAROLINA ASCURRA TELLO**  
Presidente Titular

**GERMAN ALFREDO ALVARADO CABALLERO**  
Miembro 1 (Titular)

**PAUL CARLOS REBATA ODAR**  
Miembro 2 (Titular)

ANEXO N° 1  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A. PRIMERA CONVOCATORIA  
EJECUCION DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBERENA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA"

DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD	CONSORCIO RIO HUALLAGA (RODEMA+MACRA)	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMU)	BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	CONSORCIO MONTEERRICO	CONSORCIO AEROPUERTO TINGO MARIA	CONSORCIO DEFENSA AEROPUERTO	CONSORCIO AEREO	CONSORCIO CAH	CONSORCIO DEL NORTE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA FOLIO 5	PRESENTA FOLIO 4	PRESENTA FOLIO 3	PRESENTA FOLIO 3	PRESENTA FOLIO 4	PRESENTA FOLIO 112	PRESENTA FOLIO 3	PRESENTA FOLIO 2	PRESENTA FOLIO 4	PRESENTA FOLIO 6	PRESENTA FOLIO 2	PRESENTA FOLIO 6
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA FOLIO 8 AL 23	PRESENTA FOLIO 6 AL 14	PRESENTA FOLIO 4 AL 10	PRESENTA FOLIO 5 AL 11	PRESENTA FOLIO 6 AL 15	PRESENTA FOLIO 110	PRESENTA FOLIO 6 AL 9	PRESENTA FOLIO 3 AL 13	PRESENTA FOLIO 11 AL 21	PRESENTA FOLIO 8 AL 20	PRESENTA FOLIO 6 AL 18	PRESENTA FOLIO 8 AL 19
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA FOLIOS 30 Y 32	PRESENTA FOLIO 19	PRESENTA FOLIO 13	PRESENTA FOLIO 14	PRESENTA FOLIO 16	PRESENTA FOLIO 108	PRESENTA FOLIO 11	PRESENTA FOLIO 14	PRESENTA FOLIO 29	PRESENTA FOLIO 28	PRESENTA FOLIO 22	PRESENTA FOLIO 23
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA FOLIO 34	PRESENTA FOLIO 21	PRESENTA FOLIO 14	PRESENTA FOLIO 16	PRESENTA FOLIO 17	PRESENTA FOLIO 106	PRESENTA FOLIO 13	PRESENTA FOLIO 15	PRESENTA FOLIO 31	PRESENTA FOLIO 30	PRESENTA FOLIO 23	PRESENTA FOLIO 25
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA FOLIO 36	PRESENTA FOLIO 23	PRESENTA FOLIO 15	PRESENTA FOLIO 18	PRESENTA FOLIO 18	PRESENTA FOLIO 104	PRESENTA FOLIO 15	PRESENTA FOLIO 16	PRESENTA FOLIO 33	PRESENTA FOLIO 32	PRESENTA FOLIO 24	PRESENTA FOLIO 27
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA FOLIOS 38 AL 40	PRESENTA FOLIOS 25 AL 26	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA FOLIOS 19 AL 21	NO APLICA	PRESENTA FOLIO 17-18	PRESENTA FOLIO 17-18	PRESENTA FOLIO 35-38	PRESENTA FOLIO 34-35	PRESENTA FOLIO 25 AL 27	PRESENTA FOLIO 29-31
g) El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios no deben ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA FOLIOS 42 AL 45	PRESENTA FOLIOS 28 AL 30	PRESENTA FOLIOS 17 AL 22	PRESENTA FOLIOS 20 AL 24	PRESENTA FOLIOS 22 AL 26	PRESENTA FOLIO 102-100	PRESENTA FOLIO 20-23	PRESENTA FOLIO 156-160	PRESENTA FOLIO 40-43	PRESENTA FOLIO 37-40	PRESENTA FOLIO 28 AL 31	PRESENTA FOLIO 35 AL 38
<b>Documentos para acreditar los requisitos de calificación</b>												
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>Documentación de presentación facultativa</b>												
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 7)	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Firmado digitalmente por:

0

CAROLINA ASCURRA TELLO  
Presidente Titular

GERMAN ALVARADO CABALLERO  
Primer Miembro Titular

PAUL REBATA ODAR  
Segundo Miembro Titular

ANEXO N° 2  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A. PRIMERA CONVOCATORIA  
EJECUCION DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA"

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO RIO HUALLAGA (RODEMA+MACRA)	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMÚ)	BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	CONSORCIO MONTEERRICO	CONSORCIO AEROPUERTO TINGO MARIA	CONSORCIO DEFENSA AEROPUERTO	CONSORCIO AEREO	CONSORCIO CAH	CONSORCIO DEL NORTE				
<b>A. PRECIO</b>		SIN IGV			SIN IGV		SIN IGV	SIN IGV	SIN IGV	SIN IGV	SIN IGV					
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta ( Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	11,250,466.08	10,390,333.75	11,250,466.08	La Propuesta presenta errores en el calculo aritmetico del producto del (METRADO x EL PRECIO) de la Partida 01.02 Movilización y desmovilización de equipos, que altera el MONTO PARCIAL de dicha partida y modifica el PRESUPUESTO OFERTADO	9,534,293.29	11,250,466.08	S/11,058,367.94	La propuesta presenta errores en los metrados de las Partidas 02.01, 03.05, 03.07, 04.03, 04.05 y 04.06 que modifican el metrado del Presupuesto Referencial del Expediente Técnico y que altera el calculo aritmetico del producto del (METRADO x EL PRECIO) de dichas partidas, y modifica el PRESUPUESTO OFERTADO	La propuesta presenta errores en la denominacion de las partidas : 07.03.03 Llenado y cierre de gaviones tipo caja5.00x1.50x0.30 y 07.03.05 Llenado y cierre de gaviones tipo caja 5.00X1.50X1.00, por lo que se considera que la propuesta no considera partidas del expediente tecnico de obra	10,593,659.20	10,275,849.42	11,250,466.08				
<b>95 PUNTOS</b>																
<b>VALOR ESTIMADO:</b>	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86	12,500,517.86				
<b>PUNTAJE OBTENIDO:</b>	<b>80.51</b>	<b>87.17</b>	<b>80.51</b>		<b>95.00</b>	<b>80.51</b>	<b>81.91</b>			<b>85.50</b>	<b>88.14</b>	<b>80.51</b>				
<b>B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>																
<p>Evaluación: Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social. En caso de que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar alguna de las prácticas de sostenibilidad ambiental o social para obtener el puntaje.</p> <p><b>B.1 Práctica: Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo</b></p> <p>Acreditación: Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde con la norma ISO 45001:2018 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 45001:2018) o norma que la sustituya, cuyo alcance o campo de aplicación considere Obras en aeródromos en general. El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p>	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS Certificado de Registro Sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 17/09/2027 Folio 173	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC Certificado de Registro Sistema de Gestión de seguridad y salud ocupacional ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 22/11/2026 Folio 268-269 <b>NO ACREDITA EL ALCANCE SOLICITADO</b>	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC Certificado de Registro Sistema de Gestión de seguridad y salud ocupacional ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 22/11/2026 Folio 268-269 <b>NO ACREDITA EL ALCANCE SOLICITADO</b>	JKMB Certificado de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 19/10/2026 Folio 232 <b>NO ACREDITA ALCANCE. SOLICITADO</b>	CHIMU CONTRATISTAS GENERALES Certificado de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 24/09/2027 Folio 233-234	ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 17/07/2025 Folio 5	SANTA MARIA CONTRATISTAS SAC Certificado de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 10/10/2026 Folio 111	EDIFICACIONES DAVID Certificado de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 06/07/2027 Folio 113	GRUPO RAVIS SOCIADOS Certificado Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Fecha de expiración: 07/01/2024 <b>SE ENCUENTRA VENCIDO</b> Folio 182	GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES Certificado Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Fecha de expiración: 06/10/2027 Folio 184	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GRUPO DISCOVERY Certificado de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 23/01/2027 Folio 311-314 <b>NO CUMPLE CON ALCANCE</b>	CONSTRUCTORA & CONSULTORA ALRO Certificado de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 10/10/2027 Folio 145	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 23/09/2027 Folio 150	CORPORACION 3MC ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 28/05/2025 Folio 155	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRAT GRALES Certificado de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 10/10/2027 Folio 378-379	TERRAMAQ ISO 45001:2018 Fecha de expiración: 10/10/2027 Folio 380



ANEXO N° 2  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A. PRIMERA CONVOCATORIA  
EJECUCION DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA"

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO RIO HUALLAGA (RODEMA+MACRA)	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMÚ)	BELLIDO VILCHEZ JORGE POMPEYO	CONSORCIO MONTEERRICO	CONSORCIO AEROPUERTO TINGO MARIA	CONSORCIO DEFENSA AEROPUERTO	CONSORCIO AEREO	CONSORCIO CAH	CONSORCIO DEL NORTE
<p><b>B.5 Práctica: Certificación del sistema de gestión de la energía</b></p> <p>Acreditación: Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un SGE acorde con la norma ISO 50001:2018, o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP ISO 50001) o norma que la sustituya, cuyo alcance o campo de aplicación considere Obras en aeródromos en general. El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOP) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p>			<p>CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL &amp; LUCIANO SAC Certificado de Registro Sistema de Gestión de energía ISO 50001:2018 Fecha de expiración: 22/11/2026 Folio 270-271 <b>NO ACREDITA EL ALCANCE SOLICITADO</b></p>									
Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad: 3 puntos No acredita ninguna práctica en sostenibilidad: 0 puntos	3	3	0		0	3	3		0	0	3	3
<b>D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>												
<p>Evaluación: Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno</p> <p>Acreditación: Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO37001:2017). El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOP) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas. En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje.</p>	<p>RODEMA Certificado en reconocimiento al Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 24/07/2026 Folio 147</p> <p>MACRA Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 12/09/2027 Folio 149</p>	<p>TRUJILLO BIENES &amp; MULTISERVICIOS Certificado de Registro Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 17/09/2027 Folio 176</p> <p>CONSTRUCTORA GLOBAL SELVA Certificado de Registro Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 17/09/2027 Folio 177</p>	<p>CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL &amp; LUCIANO SAC Certificado de Registro Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 28/11/2025 Folio 272</p>		<p>JKMB Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 12/12/2025 Folio 240</p> <p>CHIMU CONTRATISTAS GENERALES Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 24/09/2027 Folio 241-242</p>	<p>PRESENTA Fecha de expiración: 17/07/2025 Folio 1</p>	<p>SANTA MARIA CONTRATISTAS SAC Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 19/02/2027 Folio 116</p> <p>EDIFICACIONES DAVID Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 06/10/2027 Folio 117</p>	<p>GRUPO RAVIS SOCIADOS Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 26/08/2025 Folio 187</p> <p>GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 17/01/2026 Folio 189</p>	<p>CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GRUPO DISCOVERY Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 19/01/2025 Folio 319</p> <p>INVERSIONES &amp; SERVICIOS CAISSA Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 16/06/2027 Folio 326</p>	<p>CONSTRUCTORA &amp; CONSULTORA ALRO Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 08/05/2027 Folio 147</p> <p>GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 23/09/2027 Folio 152</p> <p>CORPORACION 3MC ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 28/05/2025 Folio 156</p>	<p>ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRAT GRALES Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 10/05/2025 Folio 383</p> <p>TERRAMAQ Certificado Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 Fecha de expiración: 09/10/2025 Folio 384</p>	
Presenta Certificado ISO 3700: 2 puntos No presenta Certificado ISO 37001: 0 puntos	2	2	2		2	2	2		2	2	2	2
	5	5	2		2	5	5		2	5	5	5
<b>PUNTAJE TOTAL: A+B+D</b>	<b>85.51</b>	<b>92.17</b>	<b>82.51</b>		<b>97.00</b>	<b>85.51</b>	<b>86.91</b>		<b>87.50</b>	<b>93.14</b>	<b>85.51</b>	<b>85.51</b>
		3			1				4	2		

Firmado digitalmente por:

CAROLINA ASCURRA TELLO

GERMAN ALVARADO CABALLERO

PAULI REBATTÀ ODAR

## ANEXO N° 3

## LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A. PRIMERA CONVOCATORIA

## EJECUCION DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA”

DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMÚ)	CONSORCIO CAH	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	CONSORCIO AEREO
<b>A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>				
<b>A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>				
<p><u>Requisitos:</u> La obra deberá contar con los siguientes equipamientos obligatorios, en la cantidad de uno (1):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estación total</li> <li>✓ Motobomba 4", incluye mangueras y accesorios</li> <li>✓ Rodillo compactador vibratorio tipo plancha 7.0 HP</li> <li>✓ Cargador sobre llantas de 160 - 195 HP, 3.5 yd3</li> <li>✓ Cargador sobre llantas de 260 - 300 HP, 5-5.5 yd3</li> <li>✓ Minicargador s/neumáticos 70 HP, 0.50 yd3</li> <li>✓ Montacargas 3 Ton., 68 HP</li> <li>✓ Excavadora sobre orugas 170 - 250 HP, 1.1-2.75 yd3</li> <li>✓ Excavadora sobre orugas 325 HP, 2.0 - 3.8 yd3</li> <li>✓ Retroexcavadora sobre llantas 80 - 110 HP, 0.5 – 1.3 yd3</li> <li>✓ Tractor de orugas de 270 – 295 HP</li> <li>✓ Rodillo liso vibratorio autopropulsado 101 – 135 HP, 10 – 12 Ton.</li> <li>✓ Motoniveladora 130 – 135 HP.</li> <li>✓ Camión volquete 6 x 4, 330 HP, 15 M3.</li> <li>✓ Camión cisterna 4x2 (AGUA) 122 HP, 2,000 glns.</li> <li>✓ Mezcladora de concreto 11p3, (23HP)</li> <li>✓ Mochila esparcidora granular m/seco</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
<b>A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>				
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>				
<p><u>Requisitos:</u></p> <p><b>INGENIERO RESIDENTE DE OBRA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ingeniero Civil Titulado</li> </ul> <p><b>INGENIERO HIDRAULICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ingeniero Civil y/o Ingeniero Hidráulico y/o Ingeniero Agrícola Titulado.</li> </ul> <p><b>INGENIERO GEOLOGO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ingeniero Geólogo y/o Geotecnico Titulado.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
<b>A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>				
<p><u>Requisitos:</u></p> <p><b>INGENIERO RESIDENTE DE OBRA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ingeniero Civil, con experiencia mínima de (36) meses como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe de Supervisión en la ejecución y/o supervisión de obras iguales o similares,</li> </ul>				

## ANEXO N° 3

## LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A. PRIMERA CONVOCATORIA

## EJECUCION DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA”

DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMÚ)	CONSORCIO CAH	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	CONSORCIO AEREO
<p>cuya experiencia se contabilice desde la obtención del título profesional.</p> <p><b>INGENIERO HIDRAULICO</b></p> <p>✓ Ingeniero Civil titulado y/o Ingeniero Hidráulico titulado y/o Ingeniero Agrícola titulado, con experiencia mínima acumulada de (24) meses de experiencia, como Ingeniero y/o especialista: en irrigación y/o canalización y/o puertos y/o muelles y/o diques y/o represas y/o canales y/o rompeolas; en la ejecución y/o supervisión de obras <b>en-general iguales o similares<sup>24</sup></b>, cuya experiencia se contabilice desde la obtención del título profesional.</p> <p><b>INGENIERO GEOLOGO</b></p> <p>✓ Ingeniero Geólogo y/o Geotécnico titulado, con experiencia mínima acumulada de (24) meses de experiencia, como Especialista y/o Ingeniero y/o Supervisor en suelos y/o pavimentos y/o Geotecnia y/o medio ambiente y/o en impacto ambiental y/o construcción de represas y/o carreteras en la ejecución y/o supervisión de obras <b>en-general iguales o similares<sup>25</sup></b>, cuya experiencia se contabilice desde la obtención del título profesional.</p> <p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>
<p><b>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p>				
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 10'000,414.29 (Diez Millones Cuatrocientos Catorce con 29/100 Soles)<sup>26</sup>, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de adjudicación de obras.</p> <p>Se considerará obra similar a: obras de rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o construcción y/o reconstrucción y/o refacción y/o ampliación y/o adecuación y/o acondicionamiento y/o remodelación y/o instalación y/o pavimentación y/o recuperación en vías en general y/o pistas de aterrizaje y/o enrocado de protección de taludes y/o gaviones y/o represas.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación<sup>28</sup> de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p><b>LOGRA ACREDITAR UN MONTO SUPERIOR A S/ 10'000,414.29</b></p>	<p><b>LOGRA ACREDITAR UN MONTO SUPERIOR A S/ 10'000,414.29</b></p>	<p><b>LOGRA ACREDITAR UN MONTO SUPERIOR A S/ 10'000,414.29</b></p>	<p><b>LOGRA ACREDITAR UN MONTO SUPERIOR A S/ 10'000,414.29</b></p>

**ANEXO N° 3**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 004.2023.CORPAC S.A. PRIMERA CONVOCATORIA**

**EJECUCION DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES Y HABILITACIÓN DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARIA”**

DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN	CONSORCIO RIO HUALLAGA (JKMB+CHIMÚ)	CONSORCIO CAH	CONSORCIO AEROPORTUARIO AMAZONICO	CONSORCIO AEREO
<p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”, debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando los contratos presentados se encuentren expresados en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 10 referido a la experiencia del postor en la especialidad.</p> <div data-bbox="85 927 759 1002" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>Importante</b></p> <p><i>En el caso de consorcios, la calificación de la experiencia se realiza conforme a la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.</i></p> </div>				
<b>RESULTADO</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

**Firmado digitalmente por:**

**CAROLINA ASCURRA TELLO**  
Presidente Titular

**GERMAN ALVARADO CABALLERO**  
Primer Miembro Titular

**PAUL REBATA ODAR**  
Segundo Miembro Titular